

CERTIFICADO NEGATIVO DEL REGISTRO DE DELINCUENTES SEXUALES

DECLARACION EXPRESA RESPONSABLE DE HABER OBTENIDO LAS CERTIFICACIONES NEGATIVAS DEL REGISTRO CENTRAL DE DELINCUENTES DE LOS TRABAJADORES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN EL CLUB

La Ley 26/2015, de 28 de Julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y la adolescencia, que modifica la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil, establece en el apartado 59 del artículo 13 que “será requisito para el acceso y ejercicio a las profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con menores, el no haber sido condenada por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como trata de seres humanos. A tal efecto, quien pretenda el acceso a tales profesiones, oficios o actividades deberá acreditar esta circunstancia mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales”

En cumplimiento de lo establecido en dicha normativa,

D. _____, con DNI _____, actuando como Presidente del Club _____, y D. _____, con DNI _____, en calidad de Secretario del mismo,

DECLARAN BAJO RESPONSABILIDAD

Que D. _____, con DNI _____ ha obtenido la certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales necesaria para desempeñar la labor de _____ en nuestro club.

En _____, a ____ de _____ de 20____.

Firma del Presidente

Sello del Club

Firma del Secretario